DIARIO DE LA MAÑANA

DIRECTOR
DAVID ALVESTEGUI

LA RAZON

ADMINISTRADOR
Hugo D. Aranda
Teléfono 263 - Apartado 7

Año II No. 356 — La Paz, sábado 10 de agosto de 1918 — 10 Centavos ejemplar

SERVICIO TELEGRAFICO DEL DIA—CORRESPONSALES PROPIOS

LA GUERRA MUNDIAL

El desarrollo de la contraofensiva francesa en el frente occidental.-En el Marne la situación no ha cambiado.-Los alemanes se atrincheran al norte del Vesle

Los franco-británicos al mando del general Haig atacan al enemigo en el frente de Amiens.-Toman 7,000 prisioneros en el primer día del ataque

Arreglo entre Alemania y el gobierno bolseviki.-Alemania se compromete a no avanzar más en territorio ruso.-Ventajas de este arreglo

Se anuncia que el gobierno ruso, a raíz del desembarco de tropas británicas en Vladivostock, ha declarado que existe el estado de guerra entre Rusia e Inglaterra

OTRAS INFORMACIONES

La lucha en el frente occidental

COMUNICADO BRITANICO

Londres 9 de agosto.—El gobierno ha dado ha la publicidad el siguiente comunicado:

En la madrugada de ayer el 4o. ejército británico y el primer ejército francés, bajo el mando el general Haig, atacaron a lo largo del frente este y sudoeste de Amiens.

Los primeros informes llegados indican que el ataque progresa de un modo satisfactorio, habiendo las tropas aliadas avanzando en una profundidad de dos kilómetros en el primer empuje, sorprendiendo al enemigo que no esperaba el ataque, por lo que el número de prisioneros es bastante cresido.

SECTOR FRANCES

París, 9 de agosto.—El corresponsal de la Prensa Asociada en el frente de batalla del sector francés, anuncia que la situación no ha cambiado en el frente del Marne.

Parece que el enemigo se atrinchera en la orrilla norte del Vesle, y que en consecuencia el frente debe estabilizarse momentáneamente en esa región.

Se espera que el comando aliado en el momento oportuno sabrá imponer su voluntad al enemigo, pues que la iniciativa de los ataques ha pasado ahora a las manos de los aliados.

En el frente austro-italiano

COMUNICADO OFICIAL ITALIANO

Roma, 9 de agosto.—El ministerio de la guerra dado a la publicidad el siguiente comunicado:

Al norte de Co i Roso nuestras audaces patrullas de exploración atacaron un puesto avanzado del enemigo, poniendo en vergonzosa fuga a toda la guarnición enemiga que defendía la posición, capturando un buen número de prisioneros y ametralladoras.

La noche pasada desbaratamos todas las tentativas de ataque ataque del enemigo contra nuestras posiciones de Monte Corno, el valle de Largama y valle de Vallarsa.

En la cuenca del Asiago nuestras baterías de artillería dispararon sobre un convoy de camiones enemigos en movimiento, causando grandes destrozos.

LA DELEGACION SOCIALISTA AMERICANA

IMPORTANTE REUNION

París, 9 de agosto.—M. Tardieu reunió a la delegación socialista norteamericana y a mucha otras personalidades del parlamento y del gobierno.

El delegado ruso expresó su profundo afecto por la América del Norte, haciendo votos para mantener las relaciones establecidas entre los trabajadores norteamericanos y franceses, que hoy aportan una nueva prueba de la comunidad de principios y una nueva garantía para la victoria común.

PRISIONEROS TOMADOS EN LA OFENSIVA DE AMIENS

Londres, 9 de agosto.—El ministro Bonar Law anuntia que en la reciente ofensiva dé Amiens, las tropas aliadas tomaron siete mil prisioneros y un inmenso botin de guerra que todavía no ha sido controlado.

ARRAGLO ENTRE ALEMANIA Y RUSIA

ALEMANIA SE COMPROMETE A NO AVANZAR MAS EN TERRITORIO RUSO

Londres, 9 de agosto.—Con caracter semi-oficial se anuncia que los alemanes consintieron en el pedido del gobierno bolseviki, comprometiendose a no avanzar más en el territorio ruso.

Este arreglo permitirá a los bolsevikis concentrar todas sus tropas contrá los tcheco slovacos, que van siendo motivo de gran inquietud en toda la Rusia a causa de sus últimos avances en varios puntos.

EN LA CAMARA DE LOS COMUNES

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE HACIENDA ACERCA DE ALGUNAS DECISIONES ADOPTADAS EN LA CONFERENCIA IMPERIAL DE GUERRA

Londres, 8.—En la sesión de hoy de la Cámara de los Comunes el Ministro de Hacienda, Mr. Bonar Law, anunció que en la Conferencia Imperial de Guerra se había llegado a importantes decisiones acerca de los métodos para controlar las materias primeras esenciales producidas por el Imperio, teniendo en vista la salvaguardia de los intereses del país y de sus aliados en el período de reconstrucción para después de la guerra.

Agregó que esperaba que las decisiones alcanzadas cuya naturaleza no detalló, formarían la base de las negociaciones que se entablarían entre los gobiernos aliados para llegar al resultado apetecido.

El Subsecretario Parlamentario de Relaciones, Lord Cecil, en contestación a una interpelación, dijo que el Gobierno había tenido noticias de que un sindicato japonés estaba negociando la adquisición de minas de hierro en China cerca de Tanying, sobre el río Yangtse, aérea que el gobierno británico había considerado siempre sujeta a su influencia y agregó que pediría al gobierno chino que se abstuviera de aprobar la concesión solicitada por el sindicato japonés mientras los intereses británicos no estuviesen asegurados.

DECLAROCIONES DE UN ESTADISTA AUSTRIACO SOBRE LA OCUPACION ALEMANA EN BELGICA

Londres, 8.—El diario austriaco «Nues Wiener Journal» publica una declaración de Herr Delbruec, que dice:

«Nada perdería ahora Alemania con declarar su disposición a evacuar Belgica incondicionalmente y a restaurar su independenci y su integridad.

Alemania tiene suficiente cantidad de otras salvaguardias. Y la cuestión de Bélgica no sólo es alemana sino mundial!

No habrá posibilidad de paz mientras Bélgica no quede tan libre como antes.

Aún los Estados Unidos tienen interés por ese país.

El mundo no podrá aceptar, ni en forma indirecta, la dominación alemana en Bélgica.»

Esta declaración ha sido ampliamente comentada en Alemania.

DECLARACIONES DEL ALMIRANTE KOLCHACK

Tokio, 9,—El almirante Kolchack, jefe de las tropas antimaximalistas que se encuentran cerca de Harbin, llegó esta capital. y entrevistado por un redactor de «Asahi», dijo:

«El Japón y los Estados Unidos son los únicos capaces de enviar fuerzas suficientes para restablecer a Rusia. Varios gobiernos se han formado en la actualidad en la Siberia; pero carecen de poder y de representación, máxime si se tiene en cuenta que el Gobierno de Vladivostock es judío y no ruso. Igual cosa sucede con el Gobierno de Tomsk,»

PROGRESOS Y EXITOS DE LAS TROPAS TCHECO-ESLOVACAS EN RUSIA

Amsterdam, 9.—Se ha recibido un despacho de Moscow que dice que los tcheco—eslovacos son dueños de la región entre Omsk y Tchlisbinsk, sobre el ferrocarril transiberiano, en una extensión de más de 500 millas.

Les tropas tcheco-eslovacas, a pesar de la resistencia que presentaron las guardias rojos, se apoderaron del importante empalme ferroviario de Kasan, casi a 450 millas de Mosoou, y son vírtualmente dueñas de la región del Volga.

Esas tropas se han dado el nombre de guardia negra y declaran que harán guerra a muerte a los maixmalistas.

MUERTE DE UN FAMOSO AVIADOR ALEMAN

ERA EL MEJOR COMANDANTE DE LAS ESCUADRILLAS DE ZEPPELINES

Amsterdam, 9 de agosto.— El capitán Atrasser, que era considorado como el mejor comandante de las escuadrillas de zeppelines, murió el lunes último, mientras efectuaba un ataque a las fortificaciones de Hember, en la costa este de Inglaterra.

El zeppelin en que se encontraba el famoso aviador, fué destruido por la artillería anti-aérea de los británicos.

MUERTE DE UN AVIADOR NORTEAMERICANO

Paris, 9 de agosto.— Anúnciase oficialmente la muerte del suboficial aviador norteamericano Gerard, acaecida durante un combate aéreo.

LA TUMBA DE QUINTIN ROOSEVELT ES DESCUBIERTA

París, 9 de agosto.—El Daily Maii anuncia que la tumba del aviador Quintín Roosevelt ha sido descubierta en la aldea de Chamery, cerca de Fere-en-Tardenois que últimamente ha sido reconquistada por las tropas aliadas.

ESTADO DE GUERRA ENTRE RUSIA E INGLATERRA

Nueva York, 9 de agosto.—La Prensa Asociada publica un telegrama trasmitido de Berlín, por la vía de Estocolmo, en el que se dice que el diario alemán "Local Ainzer" anuncia, bajo reserva, que el gobierno ruso publicó una declaración anunciando que el estado de guerra con Inglaterra existe de hecho por el desembarco de las tropas británicas en Vladivostock.

LA OFENSIVA DE AMIENS

Nueva York, 9 de agosto,— El corresponsal de la Prensa Asociada en el frente inglés, anuncia que las tropas aliadas en su reciente ofensiva de Amiens han tomado los bosques de Harbonniers.

IMPORTANTES POSICIONES TOMADAS POR LAS TROPAS ALIADAS

Nueva York, 9 de agosto.—Comunicaciones recibidas por la vía de Londres dan cuenta de que los aliados últimamente tomaron las posiciones enemigas de Moreuil, Domien, Abrancourt, Molancourt y las alturas al oeste de Molancout.

EL ATAQUE EN AMIENS

París, 9 de agosto.—Ayer las tropas francesas en unión de las británicas atacaron la región sudoeste de Amiens.

El ataque se desarrolla favorablemente para las tropas aliadas que han capturado una gran cantidad de material de guerra.

RESOLUCION DEL NUEVO GOBIERNO SIBERIANO

Amsterdam, , 9 de agosto.— Comunican de Moscou, que el nuevo gobierno siberiano ha informado oficialmente al Soviet su desición de formar un gobierno separado de la república de Rusia, bajo la protección de la Entente

EL GOBIERNO RUSO SE ESTARIA PREPARANDO PARA TRASLADARSE DE MOSCOU A MORUM

Amsterdam, 9 de agosto.— Comunican de Moscou que el gobierno ruso está preparando su traslación a Morum y que Trotzky informó al congreso de los Soviets que en ciertos puntos las tropas maximalistas se habían pasado al enemigo, por lo cual se había declarado el estado de gusrra a lo largo de la costa y en el ferrocarril a Murmania.

TROPAS BRITANICAS HABRIAN DESEMBARCADO EN TERRITORIO RUSO

Rotterdam, 9 de agosto.— "Die Frankfurter Zeitung" anuncia que las fuerzas británicas, después de desembarcar en la costa marcharon hacia el sur.

LAS REVULTAS EN PETROGRADO

Estocolmó, 9 de agosto.— Los pasajeros llegados de Petrogrado en el último vapor dicen que durante las últimas revueltas centenares de obreros y soldados se apoderarou del arsenal de Parsksky y combatieron con los guardias rojos hasta que éstos empezaron a bombardear el arsenal con cañones de campaña.

SOBRE LA POSESION DEL FERROCARRIL DE MURMAN

Estocolmo, 9 de agosto.— Mientras los finlandeses continúa negando sus intenciones agresivas sobre Murman o de precipitar el conflicto con los rusos, las tropas francesas y británicas estacionadas allí no cesan en sus reclamaciones sobre Petchenga, y en sus esfuerzos por completar el ferrocarril que alcanza ahora hasta Enare.

SITUACION DE LAS OPERACIONES EN EL ORIENTE

Tokio 9 de agosto.—Se ha recibido un despacho de Vladivostock que dice:

"Se ha formado un Gobierno provisional que se ha dirigido a las potencias aliadas solicitando ayuda técnica y financiera; pero desde el momento en que no se trata de un gobierno estable ni que tenga autoridad central, es muy dudosa la seguridad que ofrecen los partidos que tienen ahora el poder.

"Todos los días se reciben noticias de victorias y derrotas parciales, lo mismo que de ocupaciones y evacuaciones de ciudades a consecuencia de las operaciones tcheco eslovacas

Comunicado oficial británico

Londres, 9 de agosto.—

Hablando Lloyd George, el 7 del actual, sobre la situación de la guerra, dijo que habían sido destruídos 150 submarinos enemigos, siéndolo, en el último año, más de la mitad de ellos. Dió además los siguientes datos;

El número de hombres necesario para mantener la flota británica y la marina mercante ha sido por lo menos de un millón y medio. Cuando la guerra comenzó, la flota británica representaba un tonelaje de dos millones y medio, y ahora es de 8 millones Como una ilustración del trabajo efectuado por la marina británica en el mes de junio, se cita el hecho de que los buques de la mencionada marina, han navegado 8 millones de millas.

Lledy George agregó que desde agosto de 1914, el número de hombres a que había ascendido el ejército, incluyendo los de la armada, era de 6.250,000, en toda la Gran Bretaña, cuyos dominios han contribuído con un millón de hombres, habiendo solo la India, puesto en armas, desde el comienzo de la guerra, un cuarto millón de hombres.

Londres, 9 de agosto.—

El ministro Bonar Law, el 8 del presente mes anunció los resultados obtenidos en el ataque comprendía en el sud y sud-este de Amiens, por el cuarto ejército británico y el primer ejército francés, bajo el mando del mariscal de campo, Haig. Dicho ministro dijo que el ataque se había en su frente como de unos 20 kilómetros, desde Morlancourt a Montdiier. A las tres de la tarde, las tropas aliadas obtuvieron todos los puntos fijados por ellas como sus objetivos, al comenzar el ataque. A la hora indicada, ya habiendo capturado arriba de 100 cañones y 7,000 prisioneros.

Los lugares que se informan haber sido alcanzados, representan un término medio en el avance, de cuatro a cinco millas, habiendo sido el avance, en un caso de siete millas.

Mr. Law agregó que la importancia estratégica de este terreno, en frente de Amiens, es enorme sin que ello quiera decir una exageración de las operaciones que en él se han llevado a cabo.

Es muy posible que los alemanes en vista de los previos ataques sufridos, hayan intentado retirarse, pero dichos ataques vinieron sobre ellos completamente de sorpresa, desbaratando todos los planes que se habían formado. El resultado, sin exageración alguna, es el cambio completo, en cuanto a las posiciones militares que se ha llevado a cabo durante las últimas semanas.

BALFOUR.

LA PAGINA DE LOS UNIVERSITARIOS

303

El aprendizaje empírico de la historia

Nos proponemos describir con las reservas del caso, a cerca de la manera como se hace en nuestro país la enseñanza histórica y por consiguiente sobre la conveniencia de encarrilar por nuevos rumbos este importante ramó del conocimiento humano

Ynfelizmsnte una gran parte de los profesores de historias de la república, sea porque no tienen un concepto claro de esta ciencia o porque andan muy atrazados en el conocimiento del proceso evolutivo de la misma, hacen su enseñanza en una forma demasiado primitiva; es decir toda su labor la reducen a una larga y prolija narración de los fenómenos sociales y de sucesos insignificantes, descuidando en absoluto el lado verdaderamente útil, cual es de relacionar los sucesos narrados con sus respectivas causas y efectos para arrancar de ahí sabias lecciones capaces de señalar normas convenientes a la conducta humana en el futuro; en una palabra fata en los profesores del ramo la preparación filosófica necesaria para establecer esa causalidad en los fenómenos, tan imprescindible y tan trascendental. Algo más, creen estos, con muy raras excepciones que todas las relaciones históricas estampadas en los libros por autores más o menos renombrados, son verdades inconcusas sobre los cuales no cabe discusión posible, cuando justamente la experiencia nos lo ha demostrado abundantemente que muchas verdades históricas de antaño, han resultado ogaño las más tristes falsedades, si no compárense las obras de historias escritas hasta principios del siglo XVIII con las que se han publicado posteriormente, y concluiremos que gran parte de los acontecimientos históricos tienen siempre orígenes confusos y muchas veces ocultos, los cuales requieren investigación más profunda.

Finalmente, en el deplorable afán de mostrarse fecundos en la narración de sucesos triviales, pasan por alto aquello que realmente informa el estado progresista o retardatario de los pueblos; tales son los estudios pacientes y serenos de sus instituciones políticas, sociales y religiosas, su estado intelectual, su moral teórica y práctica, su legislación, usos y costumbres, su progreso en las ciencias letras y artes, sus industrias, comercio y en fin todas sus preocupaciones y superstioiones; manifestaciones que verdaderamente prestan un concurso poderoso y eficaz al estudio de los pueblos.

El gran pensador H. Spencer que es uno de los sabios que más se preocupó por el adelanto educacional en todas sus formas, condena también con energía semejante forma de enseñar la historia en los siguientes párrafos: "Ese tejido de nombres, de fechas y de sucesos insignificantes, que usurpa nuestras escuelas el nombre de ciencia de la historia, no tiene sino un valor de convención. Esta ciencia no ejerce influencia alguna sobre nuestras acciones, y sólo sirve para evitarnos el absurdo vitupério que la opinión inflije a aquellos que no la poseen".

"Las biografías de los soberanos no arrojan mucha luz sobre la ciencia social".

"Saber de memória las intrigas de corte, los complots, las usurpaciones que tuvieron lugar y otras cosas semejantes, con todo los nombres de los personajes que en ellas anduvieron mezclados, no nos enseñan gran cosa sobre las causas del progreso de las naciones".

"Leemos que en tal época hubo lucha por conseguir el poder y que en esta lucha produjo por consecuencia una batalla campal; que los generales y sus lugartenientes se llamaban tales y cuales, que contaban cada uno con tantos miles de infantes, con tantos miles de jinetes y con tantos cañones, que dispusieron sus tropas en èste o aquel orden, que evolucionaron, atacaron o retrocedieron de cierta manera, que en tal hora del dia sufrieron esta pérdida o ganaron aquella ventaja, que en un momento dado fué muerto un general y diezmado un regimiento; que después de todas las peripecias del combate obtuvo la vítoria uno u otro ejército; por fin, que resultaron tantos muertos, tantos heridos y tantos prisioneros".

"¿En todos los detalles reunidos que forman la narración, encontráis uno solo que pueda dirigiros en vuestra conducta de ciudadanos"?

Las precedentes líneas nos describen magistralmente las deficencias de la enseñanza histórica en la forma como se la hace en nuestros colegios oficiales deficiencias, mayores todavia en los colegios particulares donde se obliga a los alumnos a aprender de memoria capítulos de textos de victoria generalmente inapropiados y que no hacen en último resultado, otra cosa que debilita la memoria de los estudiantes, pues obligándoles a sostener en la memoria cosas insignificantes, al decir de Guyau, impiden la asimilación de ideas de mayor valor científico; lo cual es explicable una vez que la memoria no es como la imaginaban los antiguos, una facultud independiente y separadas de las demás del cerebro, sino que constituye parte de todo, con una capacidad limitada y donde no cabe sino una cantidad determinada de conocimientos, los cuales pugnan por desalojarse entre sí; de tal manera que el aprendizaje de las palabras, daña al de las ideas.

Por la que al estudio de la historia Patria se refiere, establecemos la correspondiente salvedad, por que creemos, que siendo ella, la llamada a formar el espíritu patriótico de la juventud, se debe enseñarla con la mayor suma de detalles.

Concluímos en fin, arrancando de todo lo dicho la necesidad de imprimir rumbos más científicos a la enseñanza de la historia, orientándole por un método más racional y provechoso, mucho más si se comprende su colosal importancia que abarca con sus proyecciones todas las autoridades del mundo científico.

D. Millán S.
[Instituto Normal Superior].

Aristocracia vanistórica

Ya despunta el albor del porvenir de la patria, comenzando a agitar las sombras de la ignorancia que ésta ruborizada, se esconde en las fosas del abismo.—Desterrando de esta suerte del corazón de nuestros hombres la pobreza de espíritu, en que dejaron sumidos los colonizadores durante la dominación de tres siglos (1833-1824), con la terrible ambición del oro y la tiránica maldad de reducir a los autóctonos a la humillación y a la bajeza, imponiéndoles el trabajo forzado como a verdaderos brutos.

Felizmente, cesó el servilismo colonizador degradante a costa de muchas vidas y sangre patriota derramada, en los campos de Junín y Ayacucho (6 de agosto de 1824).

Al presente, el sol de la civilización se alza imponente y majestuoso, sobre las dormidas masas vivientes del pueblo boliviano y la de las repúblicas Latino Americanas, lanzando sus flechas de oro, hácia los corazones aletargados que inconocibles se mecen en su cuna.—La insensibilidad es la destructora del hombre.

Es muy útil y necesario para el adelanto de los países, sentar como base fundamental uno de los principios de la ley física, que dice:

«Toda causa produce efecto y el eferto una causa».

La causa del hombre es la actividad, y su efecto es la intensidad; como el efecto es la intensidad, la intensidad es la causa de la actividad.

Toda vez que haya actividad profícua dentro el círculo de acción de cada unidad social, habrá incontrastablemente progreso

Pero, para que sea una realidad el ideal que perseguimos, se hace urgente descartar de la conciencia humana, *la vanidad*; gusano ponzoñoso y mezquino que lleva fatalmente consigo, el detrimento de las naciones.

Una de las vanidades de las muchas que existen en la gran aglomeración de la vida social, es la de querer ser nobles, sin serlo.—Se desprende de aquí, que en todos los terrenos de la vida, la pobreza de entendimiento hace la estrechez de sentimientos.

No se puede negar la no existencia de *la distinción*, que se ha tenido a bien en llamársele nobleza que tiene por fundamento la capacidad, no puede ser legado, ni anodado por simple apellido. En este vicío de nobleza falsa, existen también otros, que son los *vulgares*, y que estos ostentan lo ridículo de su persona.

El hombre, la nobleza se la debe hacer él mismo, por el mérito y la virtud. Quién quiere ser noble cultive la inteligencia, quién quiere tener orgullo practique la virtud.

La distinción, tiene origen en el nacimiento del talento y el valor, que són dones inherentes de la naturaleza humana; y si es verdad que el pueblo es la más pujante que la clase principal, de esto mismo se desprende que la superioridad del pueblo es efectiva. Por el esfuerzo propio y en especial de la clase pobre; porque el dinero es el enemigo de los jóvenes que les lleva ineludiblemente á la perdición, y son pocos aquellos jóvenes de familias ricas que saben sacar provecho....

Ejemplos no nos faltará para demostrar la verdad de esta aserción; los varones ínclitos de todos los tiempos, fueron hombres de desconocida o humil de cuna, sin antecedentes de desendencia, cuya gloria se cifraba en sus hechos .....Tesmistocles en Atenas. Camilo en Roma, uno y otro tuvieron la gloria de libertar a su patria de manos de los bárbaros......

Sócrates el más eminente y noble del pueblo griego, había nacido, de un pobre escultor y una partera,.....Sócrates insigne filósofo que tuvo por dicípulo a Platón descendía de la clase plebe y se hizo nóble por sus méritos intrínsecos....

Por razón de lógica, se puede decir, si la nobleza nació de la clase plebeya, desaparecida ésta, nuevamente se convierte en plebeya ...

La sabiduría que envilece debe ser prohibida.—Porqué el espíritu elevado, debiera siempre encontrarse acompañado de la pureza y la modestia....Examinando el árbol genealógico de la aristocacia humana, veremos á despecho de las preeminencias de clases, los caracteres de los aborígenes de América, son permanentes:—de las razas que se ván atravesando resultan los mestizos de elevado entendimiento y fuerte de conciencia que forman la sublime aristocracia de la América del Sur......

Y es el momento precioso para recordar la gran verdad de Platón.... "No hay rey que no descienda de un esclavo", y complementada por Juan Jacobo, "Ni esclavo que no sea rey"....

En épocas remotas cuando se formaban los pueblos civilizados en el continente viejo, se estableció la clase noble como el resultado de un grupo de mal-hechores y que á esa cuenta corresponden los Romanoff de Rusia, los Hapsburgos de Austria, los Braganzas de Portugal.....

Apartándonos de esas noblezas ruines y desdorosas de épocas pasadas, hoy se tiene de la nobleza un otro concepto más elevado; como tengo explicado á grandes razgos......

Y si aun existen, no tardará mucho tiempo en desaparecer, porque los ... "Bajeles de la Aristocracia infundada está ya brillando en medio de relámpagos vivos y rayos furibundos para en pocos ratos ser abrumados por la borrasca, e irse para siempre á pique"......

Cornelio Tejada

Parodiando

Muchas veces he pensado en la inestabilidad de la Federación Universitaria y muchas veces he recorrido con mi memoria las fases por las que ha pasado en su desenvolvimiento y siempre he notado la misma alternabilidad del día y la noche; después de manifestaciones vitales y una actividad más o menos intensa, un periodo de calma, silencio, sueño, casi un coma con reacciones vitales tan tenues que el mejor ojo clínico no podría precisar el diagnóstico entre la muerte real ú otro estado muy próximo en que se encuentra dicha asociación.

Por otra parte, el afán y las tentativas de sus asociados por fijar nuevos rumbos en la marcha de la asociación, establecer de una vez la cohesión tan necesaria para los mismos intereses comunes de los estudiantes y la dispersión instantánea y la repulsión que experimentan no bien se ponen en contacto, cual si fueran fluídos de nombre contrario que se atraen primero y se repelen después al cambiar de nombre; en fin este movimiento de vaivén y esta alternativa de atracción y aversión, me trae a la memoria el cuento de los "*puerco-espines*" con que Schopenhauer simbolisa la vida efectiva de la humanidad, que es como sigue: "Una tarde de invierno topáronse en un monte muchos animalitos de esta especie, dondo les sorprendió la noche; obligados por el rigor del frío aproximáronse unos a otros para procurarse calor mútuamente, más los pinchazos de las púas que tienen les obligaban a separarse nuevamente, pasando toda la noche en ese afan de aproximarse y separarse".

Este cuento se aplica perfectamente a la forma de vida agitada que ha llevado la Federación. En efecto, bajo el frío glacial de la indiferencia de los estudiantes ante las cuestiones universitarias, muchas veces se ha intentado reunir todo el contingente de calorías individuales de actividad y concentrarlos en una sola fuente capaz de llevar a la realidad, los ideales que persigue la Federación y otras tantas hemos visto desengañados el desmoronamiento de nuestros anhelos. Cuál la causa de nuestro modo de ser tan inexplicable?

Es que hay individuos que como los animalitos del cuento, están provistos de púas de egoismo y pretenciones puramente personales que, unas veces se enseñorean de la parte central y merced a esos órganos tan desarrollados, tienen a los demás a distancia conveniente constituyendo *camarillas*; otras veces cuando se logra desbandarlos se llevan en su fuga, prendidos en sus púas de mentiras y calumnias a los que con buenas intenciones quieren asociarse y finalmense cuando se encuentran fuera del círculo en vano se esfuerzan en llegar a la meta de sus aspiraciones porque ellas mismas son las que los mantienen apartados

Esta es la sempiterna historia que se repetirá siempre mientras que nuestro modo de ser persista, porque desgraciadamente parece que, así como las púas son inherentes al organismo del animal, todos los defectos anotados fueran partes integrantes de nuestra psicología; entonces solo una educación moral especial de nuestra juventud puede crear una nueva raza sin las púas fatídicas que se oponen a la formación de un cuerpo colegiado que responda a los intereses de la juventud, a no ser que con el instrumento de nuestra propia voluntad hiciéramos una auto extirpación de nuestras púas.

Estos serían los medios de no pasar el tiempo estérilmente como los animalitos de nuestro cuento, sin alcanzar los fines que nos proponemos.

David Siles C.
De la Facultad de Medicina.

Temas Pedagógicos

El amor de los padres y su influencia social

Las afecciones del hogar son indudablemeete, la base del amor a la patria y del respeto a la humanidad, como que la familia, es la nacionalidad misma y el mundo todo, en su más simple y primitivo estado. La familia es la célula social.

Paralela y simultáneamente, la familia y el gobierno han evolucionado al través de la historia. A un gobierno tiránico ha correspondido siempre un pueblo esclavo en la nación, y un hijo sin libertad en el hogar.

Al correr de los siglos, intelectualizadas las relaciones afectivas del hogar en que los padres ya no son señores de sus hijos, ni los hijos son esclavos de sus padres, sino que los unos son amigos, maestros, y bienhechores, y los otros, discípulos, cónfidentes y pupilos,—hasta ha ganado la familia y mucho más la sociedad:—La familia, porque las relaciones cordiales de padres a hijos hace nacer la gratitud reflexiva, que une las almas con lazos indisolubles y suaves, y la autoridad paterna es más eficaz sobre la sumisión filial.

Con el amor todo se puede. La suavidad reduce. La dureza subleva.

Este concepto que es universal debería aplicarse no solo a la familia y la escuela, sino también a los cuales....

La sumisión y la obediencia por el rigor son apenas aparentes, que llevan la negación en la misma afirmacién, la mueca trágica en la plácida sonrisa, el odio en el amor. ¿Y por qué?—Porque si bien el cuerpo obra, el alma se niega. Y hacer representar esta mascarada en la familia y la sociedad, es sencillamente una infamia, de consecuencias desastrosas, ya que por fuerza o por hábito es la hipocresía la que se entroniza, cuando precisamente son la hidalgía y la franqueza las que se deben educar.

Los deberes sagrados de un buen padre, le hacen comprender al hijo sus obligaciones para con la patria, que es la gran familia.

El que es buen padre, es indudable que sea buen gobernante.

El que es buen hijo, es seguro que sea buen ciudadano.

Padres, hijos, familia y patria se compenetran en su bondad y maldad.

¡Ser padre no es ser verdugo!

¡Ser hijo no es ser esclavo!

El amor maternal es noble y fuerte Intervienen en él, la reflexión y el instinto, pero más el instinto. Claro está. El hijo para su madre es la carne de sus carnes, es el hueso de sus huesos. Es su amor y sus sufrimientos; su sangre y su vida. Es élla en persona que vive en su hijo unida a su esposo.

Ama la madre a su hijo, porque es el brazo que le proporciona defensa y alimento. El corazón tierno y generoso que hace grata su vejez. Es el eslabón de oro que la une a su esposo. Es el hijo para su madre la alegria de su hogar, la mañana de su infancia el mediodía de su juventud y el crepúsculo de su vejez.

¡Salve madre!

E. Claros Peñaranda.

LA RAZON

La Paz, Agosto 10 de 1918.

Hostilidades camarales a la minoria parlamentaria

No ha parecido suficiente a los diputados enfilados en la mayoría doctrinaria la postergación de las credenciales de cuatro diputados republicanos a los que se ha dejado plantados ante las puertas del parlamento en espera de la voluntad dispensadora de credenciales de los gobiernistas: ha estimado esa mayoría conveniente hacer sentir a los opositores todo el peso de su poderío obstruyendo, no ya el ingreso de sus colegas, sino la discusión misma de sus credenciales que, tachadas sistemáticamente por defectos de forma se las quiere presentar como viciadas substancialmente.

Decimos esto porque los hechos producidos comprueban que en la comisión de poderes se tiene el propósito de diferir la consideración de las credenciales de los electos por Cochabamba y Carangas, para una oportunidad problemática, mientras que se considerará de preferencia las de Tarija, Chayanta, Lípez y Azero, conservando estrictamente este orden de presentación acordado en reuniones de la mayoría.

La cuestión de Tarija es tenida por nimia en el concepto de los comisionados camarales encargados de informar sobre las credenciales del señor d'Arlach, mientras que según el criterio de esos diputados las de Cochabamba revisten un carácter excepcional de gravedad que requiere una meditada escrutación de los sufragios enviados a la cámara y una paciente lectura de valiosos documentos y de numerosos comprobantes. Por eso la comisión de poderes ha comenzado por lo más sencillo, Tarija, para acabar en lo más complejo, Cochabamba.

Y entre ambos extremos hay tal diferencia, que la gradación establecida por la comisión es tan irritante que no puede menos que sublevar a las conciencias honradas. ¡El caso de las elecciones de Cochabamba más difícil que el de Tarija! Realmente que el cinismo de tal afirmación provoca a risa por su enormidad monstruosa.

Pero en el fondo, la verdad es otra. No es que los diputados de la mayoría tengan conciencia de que la discusión de credenciales de Cochabamba presenta puntos más graves que la de Tarija, que determinen su postergación al último lugar de los asuntos por tratarse. Es que conviene a sus planes políticos establecer esa preferencia que bien cuadra dentro de la moral doctrinaria. Se desea conocer la actitud que tomará la minoría en la discusión de las credenciales de Tarija, para apreciar si su acción arrastra a algunos difidentes o independientes doctrinarios que pueden llegar a votar el rechazo.

Si este final coronase la discusión de la credencial tarijeña, de hecho quedaría también acordada la exclusión de los diputados elegidos en Cochabamba; y, a la inversa, si la minoría tolera el ingreso del señor d'Arlach, tampoco sería obstruida la aprobación de las credenciales de Cochabamba.

Son los "medios propios" de uso parlamentario.

La minoría parlamentaria, no tiene por qué concurrir a transacciones que lastimarían su decoro político, ni tampoco está en situación de aceptar imposiciones extrañas. Los diputados elegidos por votos republicanos no tienen sus credenciales manchadas, porque no ha sido necesario imponerlas por el terror, ni hay uno sólo de los electos que haya hecho derramar la sangre del pueblo para obtenerla. En tal situación de la minoría la admisión de sus miembros de reciente elección es un derecho legítimamente contemplado que para hacerse efectivo no necesita de ninguna benevolencia del adversario, sino de un acto de justicia efectiva.

Esa justicia, es la única que se reclama y si los que teniendo el poder del poder la pisan porque así les conviene y pasan por encima de la ley y del honor, sabrán ellos lo que se chaen; quizá si eso convenga más a los intereses políticos de la oposición.

Esperemos.

Festival escolar

Ayer en el colegio modelo de señoritas A, ha tenido lugar una simpática fiesta en homenaje al 93 aniversario de la fundación de la república.

Los números fueron hábilmente interpretados, especialmente los musicales, habiendo merecido la directora y profesoras, calurosas felicitaciones.

Petición de informe al ministro de gobierno

Las elecciones en Tarija y la destitución de las autoridades.—Se espera la palabra autorizada del señor Zamora.

El H. diputado doctor David Alvéstegui ha presentado una petición de informe sobre los motivos que ocasionaron la destitución de las autoridades de Tarija.

Conocen nuestros lectores la ardua campaña que hemos realizado para advertir al ministerio de gobierno las iniquidades que se cometían y conoce también, la actitud que asumió el ministro Zamora sobre dichas denuncias, que más tarde fueron comprobadas y plenamente demostradas.

Esta petición de informe tiene por objeto el de ilustrar a la cámara sobre los asuntos de Tarija y esperamos que la opinión del ministro de gobierno oriente en forma definida la discusión sobre la validez de las elecciones en dicho departamento.

El diputado que suscribe solicita la presencia del señor ministro de gobierno para informar en sala sobre los motivos que ocasionaron la separación de las autoridades políticas de la ciudad de Tarija y sobre los sucesos acaecidos en dicha capital con motivo de las elecciones de mayo último.

Solicita igualmente copia del informe elevado ante ese ministerio por el actual prefecto de Tarija.

La Paz, agosto de 1918.

David Alvéstegui.

Cómo se considera en Chile la discusión de credenciales

«Las votaciones de calificación alectoral no son actos polítiticos y en ellas procede cada senador o diputado con el criterio que le aconseja su conciencia».

De "La Nación" de Santiago de Chile trascribimos a continuación, fragmentos de un artículo interesante en el que se da cuenta de una reunión celebrada por el cuerpo directivo de la Alianza Liberal con motivo del voto disidente de algunos senadores de esa agrupación política poderosa que votaron en contra de las credenciales de correligionarios suyos.

El artículo es el siguiente:

DIRECCIÓN GENERAL DEL PARTIDO LIBERAL.—LA REUNIÓN DE AYER.—RECHAZO DE LA RENUNCIA DE LA MESA DIRECTIVA.

A continuación, el señor Tocornal dió cuenta al directorio de la forma cómo se habían verificado las últimas elecciones generales; de la labor que en ellas le había cabido y de la situación muy espetable que ha alcanzado el Partido con su numerosa representación en ambas ramas del Congreso. Expresó el señor Tocornal que estimaba cumplida su misión, y que creía tener derecho a que se le aceptase la renuncia del cargo de presidente, que tenía formulada.

Terminó expresando que, como la reunión del Directorio obedecía a una citación especial, que habían hecho diez directores en ejercicio de una atribución que les confiere los Estatutos, deseaba saber si al hacer esta citación se había tenido el propósito de formularle algún cargo en su calidad de presidente del Partido o de simple senador. Para responder libremente a estos cargos, si existían, el señor Tocornal rogó al señor don Raimundo del Rio que tuviese la bondad de pasar a presidir la sesión. Así ocurrió.

El señor don Jorge Errázuriz Tagle, habló a continuación para expresar que tenía encargo de la representación parlamentaria del Partido, en la Cámara de Diputados, de pedir al Directorio que rechazase la renuncia que los señores presidente y vicepresidentes, tenían formulada. Expresó el señor Errázuriz que nadie ignoraba que estas renuncias raconocían como una de sus causas principales la votación que se había producido alrededor de los reclamos electorales de Chiloé; pero que la conocida diversidad de opiniones para apreciar estas reclamaciones no podía ser materia de cargos para los dirigentes del Partido o para los senadores, desde el momento que las votaciones de calificación electoral no eran actos políticos, y en ellas procedía cada senador o diputado con el criterio que le aconsejara su conciencia. Para el señor Errázuriz la nulidad de Quinchao era un hecho perfectamente comprobado por los antecedentes de la reclamación formulada; pero consideraba que otra persona podía opinar en distinta forma sin que esta diversidad permitiese acusar a uno u otro de falta de fidelidad al programa del Partido o de lealtad a la combinación política de la Alianza Liberal. Termina el señor Errázuriz pidiendo que el Directorto rechace por aclamación las renuncias formuladas por los señores Ismael Tocornal, Eliodoro Yáñez y Manuel Rivas Vicuña, de sus cargos de presipente y vicepresidentes del Partido, respectivamente.

Usó después de la palabra el señor Alcibiades Roldán, para manifestar que, aún cuando se manifestaba de las personas que con más entusiasmo habían abrigado el propósito de que se anulara toda la provincia de Chiloé, como una sanción para los fraudes electorales en ella cometidos, se hacía un deber en rendir un homenaje a la libertad con que los señores diputados y senadores han entrado a calificar las elecciones, y al derecho que cada uno de ellos ha tenido para pensar como le plazca. Considera que, como una consagración de este derecho que caracteriza al Partido Liberal y que es uno de sus más legítimos orgullos, deben rechazarse las renuncias presentadas con ocasión de la disparidad de opiniones producidas en el seno del Partido al calificar las elecciones de Chiloé.

El señor don Genzalo Bulnes agradece al señar Roldán, lo mismo que al señor Errázuriz Tagle, sus cordiales palabras. Expresa que ha creído necesario venir al Directorio General a defender la libertad absoluta que cree que tiene para resolver en conciencia los casos de calificación de elecciones. Cree que otra actitud no se avendría con el juramento que ha prestado al incorporarse a la Cámara de senadores, y confía en que el Directorio habrá de comulgar con estas opiniones.

El señor don Fernando Lazcano expresa que participa por completo de la opinión del señor Bulnes, y que, aún un artículo del Estatuto Orgánico del Partido reconoce la absoluta independencia de los senadores y diputados en el ejercicio de sus mandatos. Con respecto a las renuncias formuladas por la Mesa Directiva, es de opinión q' no se permita alejarse de estos puestos a personas como los señores Tocornal, Yáñez y Rivas, que son los verdaderos jefes del partido Liberal.

El señor Alessandri don José Pedro, manifiesta que en una reunión de los senadores aliancistas para tratar del informe de Chiloé, preguntó si la votación era política o en conciencia, porque a él le asaltaban serias dudas acerca de mayoría Se le dijo, sin excepción, que la votación era en conciencia, y por eso creyó del caso abstenerse de concurrir para no contrariar la corriente de opinión pública con la cual él no estaba de acuerdo esta vez.

El señor Gatica don Abraham manifiesta que si los senadores liberales se hubieran reunido, seguramnte habrian manifestado por unanimidad su propósito de que se rechazaran las renuncias presentadas, como lo han hecho los diputados liberales por boca del señor Errázuriz.

El señor Ramírez, don Tomás, cree que las asambleas y los centros de juventud, al adoptar los acuerdos q' se conocen, manifestando su sentimiento por la votación sobre las elecciones de Chiloé, en el Senado, han ejercitado un derecho que no se puede discutir y que es útil que ejerciten; pero estima que ese derecho no se opone con la absoluta libertad de acción que tienen todos los congresales del Partido en el ejercicio de sus cargos parlamentarios Coincide con los preopinantes en q'deben rechazarse sin excepción las renuncias presentadas. Aduce después algunas consideraciones para explicar la actitud de la Cámara de Diputados al pronunciarse sobre las reclamaciones del departamento de Castro.

El señor Humberto Truco, manifiesta en seguida que a su juicio, el voto aprobado por la Asamblea de Santiago estaba a la fecha en que fué emitido, perfectamente justificado en razón de que obraban en poder de aquella corporación detalles que le permitían suponer que algunos factores extraños a la conciencia de los senadores habían influido en la votación. Pero que, conocidas las explicaciones que se han dado en esta reunión, estima también que las renuncias deben rechazarse.

El señor Rodríguez don Luis Martiniano, explica rápidamente la forma en que se hizo la elección de Chiloé, y expresa que, aún cuando él cree que toda la elección es nula, las reclamaciones se han perdido porque estuvieron invariablemente mal formuladas. Por eso agrega, el señor director, pudo el pueblo, a su regreso del sur, la nulidad de todo Chiloé; pero le fué imposible cumplir con su palabra porque las reclamaciones que ordena la ley fueron mal formuladas.

Terminó este debate con la aprobación por aclamación del siguiente voto, propuesto por el señor Rengifo: "El Directorio General, acuerda rechazar la renuncia de los miembros de su Mesa Directiva", y reiterarles su absoluta confianza.

LAS CREDENCIALES DEL AZERO

l expediente fué devuelto ayer, pero alterado.— Se notaron desgloces, cambios y alteraciones de foliación.— Rivera confesó haberlas hecho.— El motivo de todo eso.

Ayer fué devuelto a la comisión de poderes de la cámara de diputados el expediente sobre las elecciones del Azero, cuya falta había sido extrañada y que por ligereza del secretario de esa comisión había sido entregado indebidamente al interesado Rivera y al senador, igualmente interesado, Orías.

Como dos miembros de la comisión tuvieron en su poder el expediente pudieron constatar que el devuelto había sido profundamente alterado, pues que la nueva foliación no correspondía a las notas tomadas por ellos. Además se extrañaban varios documentos autógrafos que aparecían entre las notas de los comisionados pero que no figuraban en el nuevo expediente. Varios de esos documentos figuran hoy en piezas testimoniadas y otros han desaparecido totalmente.

Llamado Rivera a explicar ante la comisión confesó haber sido el autor de todas las alteraciones extrañadas por la comisión, disculpándose de haberlo hecho por tratarse de un expediente presentado por él y en el cual cree tener derecho de por vida para seguir haciendo las modificaciones que la plazcan.

Debemos explicar a los lectores el origen y motivo de todo este desdoroso enjuague. La noche del 5 cuando se habló de una transacción política que diera ingreso a todos los que traían credenciales, la indiscreción de alguna persona interesada hizo circular entre algunos diputados un memorandum con la determinación de los principales vicios de la elección y para afirmar convicciones en tal sentido se hacía notar la existencia de ciertos documentos en el propio expediente de Rivera, fraguados por las autoridades del Azero, a tal punto que había certificados otorgados de letra del subprefecto suplantando a funcionarios de su jurisdicción.

Conocido este memorandum por los adversos, comprendieron la gravedad del cargo contra el tal subprefecto [que parece que es pariente de alguno de ellos] y decidieron hacer desaparecer las piezas compremetedoras del expediente, para reemplazarlas por testimonios si fuera posible o para hacerlas desaparecer en definitiva. De ahí todo lo que se fragüe para salvar al subprefecto.

Como hemos dicho Rivera ha confesado ser el autor de las alteraciones que las hizo con la tranquilidad de quien se bebe un vaso de agua fresca; esa actitud de Rivera denota o una inocencia infantil o una perversidad incalificable, que deberá resultar de actuados posteriores porque entendemos que este asunto tendrá que pasar al conocimiento de la comisión de policía judicial de la cámara

Las elecciones de Tarija

Declaraciones del doctor Bernardo Trigo Pacheco, conocido abogado y ex-diputado nacional.

Dijo: "Que le consta personalmente que la mesa inscriptora no ha funcionado en lugar público alguno; se que esa mesa o esas funciones se encargaban a terceras personas, en casas particulares y en *chinganas*. Especialmente sé que un señor Avila, director de la Escuela Fiscal, tuvo necesidad de inscribirse y tuvo que buscar al Presidente del Cuerpo de Jurados, don Alejandro Trigo, el que en una casa de San Roque lo inscribió, sin que estén allí ninguno de los miembros de la mesa: además conozco que el señor Julio Valdivieso está inscrito cuatro veces, con los siguientes nombres: Julio Carpio, Julio Valverde, Julio Valdivieso, y Roque Valverde.

Puedo decir que toda la inscripción efectuada es nula, suplantada e imaginaria, tanto por duplicidad como por suplantaciones, siendo de notar que el personal que formaba dicha mesa es desconocido.

La autorización del Prefecto, Fiscal del Distrito y Presidente del Cuerpo de Jurados es implícita, por el hecho de que ellos, como encargados de cumplir y hacer cumplir las leyes guardaban profundo silencio sin que se conozca qué medidas hubiesen tomado para exigir a esa mesa imaginaria a cumplir con sus deberes.

Sé que esos registros los tenía don Alejandro Trigo, hermano del señor Adolfo Trigo, que creo vive alguna vez en casa de éste. Ahora no sé con precisión en que casa hacían *dormir* a esos libros.

Es verdad que cuando un ciudadano no trigista pedía su inscripción, con excepciones de mala ley, no lo inscribían.

Que le consta que desde el día 4 de mayo, la policía de seguridad por orden del Prefecto del Departamento comenzó a apresar a los ciudadanos más prestigiosos, presidentes de los clubs más representativos de la política de los señores Echazú y Estenssoro, como son los señores Julio Pantoja, Pablo Azurduy, Julio Campero (siguen los nombres de 21 ciudadanos más) los que recien fueron puestos en libertad el lunes 6 del presente, después de inflingírseles malos tratos de palabra y de obra.

Igualmente absuelvo; declarando que la tal organización de Jurados y formación de las mesas receptoras es el crímen más monstruoso contra los principios democráticos que hasta hoy se ha cometido en Bolivia.

Es igualmente cierto que la nómina del personal de las mesas, no se ha *conocido, sino el 5 de mayo*, cuando comenzaron el simulacro electoral; y la nómina de jurados no se ha publicado ni conocido hasta hoy. Han negado toda petición para conocer el personal; aun a las solicitudes efectuadas en escritos y oficios.

Que es verdad q' entre el personal de las mesas figuraba, como miembro de una de una de ellas, un reo más como es Victoriano Pantoja, reo rematado por asesinato.

Confirma la prisión del candidato Estenssoro, el día de la elección. Que es verdad que el personal de las mesas receptoras, en concierto y confabulación previa con el Prefecto, el Fiscal del Distrito, don Adolfo Trigo Achá y don Alejandro Trigo, son los principales autores y dirigentes de todos los excesos cometidos, así como de la cancelación de todo derecho político al partido liberal independiente y al partido republicano.

Que todos los atentados criminosos que se han consumado contra el derecho del sufragio, la libertad ciudadana, las garantías constitucionales, han sido autorizados y presenciados por el Prefecto y cuerpo de fiscales, primeramente en la misma Plaza y despues desde los balcones de la Prefectura, donde se encontraban armados de rifles del Estado, amenazando al pueblo, juntamente con algunos foragidos que tenían la consigna de victimar al candidato Estenssoro.

Que absolviendo la pregunta afirmativamente con la salvedad de que sé por referencias y ser vos popular que el día de la elección se encontraban en la Prefectura varios funcionarios públicos, presididos por el Prefecto Lea-Plaza, Fiscal del distrito, profesor del Colegio Nacional, Manuel Urenda y otros los que se encontraban en actitud de caza y que el Prefecto ordenó "fuego", orden que le ocasionó un *ataque*.

Que absolviendo la pregunta afirmativamente, declara que el día de elecciones no han sufragado más de cuarenta personas, entre rondas y autoridades porque todos los electores hemos sido retirados de la Plaza por la fuerza pública en son de ataque.

El pueblo ha sido víctima de la más cruel y sanguinaria persecución de parte de la policía, desde el carnaval. Que esos actos han sido cometidos y perpetrados por la policía con aplauso de Prefecto y Fiscales.

Y que en la Policía la única orden que se cumplia ha sido la de don Adolfo Trigo Achá.

Absolviendo la pregunta declara que Echazú y Estenssoro han contado con la voluntad popular; con un número superior a mil doscientos electores y los señores Trigo y d' Arlach, cuando más con cuarenta matones disfrazados de rondas.

Que no habiendo habido delegados por la absoluta orden superior es claro que han efectuado la elección sin control alguno. Y los delegados estaban en las letrinas por orden superior también.

En cuanto a la pregunta que si *todos los miembros de las Mesas Receptoras se encontraban en completo estado de embriaguez* haciendo gala del fraude y de la suplantación de votos declara; *que es verdad con licor llevado en jarras blancas de casa de Adolfo Trigo Achá*

En cuanto a la pregunta si la policía organizada por el Prefecto estaba formada de sujetos díscolos e irresponsables, la misma que continúa acuartelada, declara que es verdad. La han formado los criminales más grandes, sea por hechos de sangre o por actos que han cometido contra la ley en su capitulo de garantías. Han premanecido acuertaladas hasta el día que el gobierno destituyó al Prefecto Lea Plaza, que creo fué el día doce de mayo. Pero han permanecido produciendo la alarma en los hogares, Bancos y casas comerciales, hasta los niños lloraban de terror al verlos. Y tan es así que actualmente la mayor parte están prófugos con el beneplácito de las autoridades, encargadas de capturar a los criminales.

Agregó: que la lucha política de diputados es el crímen más grande contra la soberanía nacional. Han sido candidatos los hombres más descalificados y creo que en elección libre don Hugo d' Arlach no hubiese obtenido cuarenta votos y don Adolfo Trigo, aquí en la capital, máximo veinte y en las provincias cero, por que allí no pueden oir su nombre por ser un senador que jamás ha hecho un bien a su país".

Gran Mitin republicano

Los elementos republicanos preparan una gran manifestación para protestar contra la conducta injustificada e inicua de la comisión de poderes de la Cámara de Diputados por la postergación indebida que hace en la calificación de las credenciales de los diputados republicanos de Cochabamba. El pueblo de La Paz, pueblo viril y denodado, ha de demostrar en una grandiosa manifestación la condenación del proceder incalificable y apasionado de la comisión de poderes compuesta para deshonor de la Cámara de elementos montistas incondicionales. Dada la razón del mitin que se prepara esperamos que él responda a la magnitud del asunto de que se trata.

La retreta del

—*Mama*, ya son las siete, vamos a la retreta....

—Sí, hija, creo ya sps tiempo.

Y se alista la familia para concurrir a la retreta clásica, la famosa, la interesante.

Las niñas sacan las prendas más nuevas, los nenes visten el uniforme del colegio, y todos lucen lo mejorcito que hay en casa.

—Pero *mama, apurate*. Las Villarroel ya han ido, las bandas también.

—¡*Esperate*, hija; no puedo meterme este alfiler, este *huato* está muy apretado.

De pronto se oye un ¡zas! brusco y terrible. Es uno de los niños que ha roto la blusa.

—¡Canalla, ¡ladrón, sinvergüenza! ¿Qué has hecho!

Después de propinada la paliza respectiva, sale por fin la familia a las 10 de la noche, con rumbo a la Plaza Murillo.

Al llegar a la esquina de la policía, la mamá se acuerda del gato y chilla:

—Raymunda! ¿Has amarrado el gato?

—¡Ya mamá, le he dejado lechecita!

Más allá otro chillido:

—Raymu, ¿Has traído la alfombra?

—Sí, mamá.

Siguen yendo en comitiva. Va don Fulgencio adelante, con doña Nicasia. Detrás siguen Lucila y Humbertina. Luego por media calle los chicos Luis y Temistoclito. Detrás de todo esto, a pasos largos, con la lengua fuera, va la *imilla* y el *yocalla*, llevando este último la alfombra y el paraguas.

Llegan a la plaza, completamente cansadas, para acercarse al sitio donde el *pongo* tiene colocadas las sillas, tardan hasta las 11 de la noche, tanta es la gente que no les dejan pasar.

Por fin llenas de fatiga se aproximan al pongo y éste les manifiesta que unos *ckaras* se han sentado abusivamente.

—*Choy* jóvenes, éstas sillas son de nosotros.

—Señora, no nos interesa la noticia.

—¡Ay tan malcriados, mamá.—Sale una de las niñas.

—Bueno, pues,—dice la mamá,—nos sentaremos sobre de ellos.

Los jóvenes huyen y las niñas y mamá, resoplando toman asiento, en el preciso instante en que las bandas tocan la marcha final para retirarse a sus cuarteles.

20 minutos más y la familia ilustre de Bearengochea, desocupa la plaza y al pasar por el correo se aprovisiona de tortas y *ckaukas* para el té.

Un otro incidente: ¡La *imilla* se ha quedado dormida junto a los asientos!

Llegan a la casa y se percatan de de que han olvidado la llave de la puerta de calle.

—¡Doña Mica! ábrame usted, se lo dentraré! ...

En esto estaban cuando nuestro repórter, enamorado de una de las niñas se retiró a su casa a dormir.

Riguroso castigo

Un cuerpo de linea arrestado

Sorprendidos hemos recibido la noticia de que el día 6, después de la columna de honor realizada frente al palacio de gobierno, el regimiento "Murillo" 1o. de infantería recibió orden de arresto por 48 horas.

Dicha pena comprendía a varios jefes, toda la oficialidad y el batallón y únicamente estaban exceptuados los tres comandantes del regimiento.

Como nos resistimos a dar crédito, a semejante noticia que encerraba suma gravedad, mayormente si se trataba de una pena disciplinaria impuesta en el día mas grande de la patria, inquirimos ayer sobre el particular recibiendo la confirmación de lo que tenemos dicho. Solo que el castigo se redujo a 6 horas, debido a que el señor ministro de la guerra, informado de lo que acontecía, ordenó la suspensión de tan rigurosa pena, que la consideraba infamante en ese día clásico.

Los motivos que han originado a ese castigo parece que obedecen a caprichos del segundo comandante, que creyó censurable y mala la formación de dicho cuerpo en ese día.

Cualquiera que hubiese sido el motivo de esa grave pena, que privó a los oficiales de dicho cuerpo de concurrir a la recepción de palacio en la noche, encontrámosla censurable por tratarse del día de la patria, el mas significativo para el ejército, y deseamos que no se repitan tales actos que dicen mal del ejército.

304

Sociales

La efeméride patria

Según las informaciones telegráficas que nos trasmiten nuestros corresponsales del exterior, la celebración del aniversario de la proclamación de la independencia nacional se ha festejado entusiástamente en las capitales de las repúblicas vecinas, habiendo también todos los órganos periodísticos abundado en conceptos amistosos para Bolivia.

Revistio mayor lucimiento dicha fiesta en Buenos Aires, donde nuestros connacionales, presididos por los doctores Escalier y Villazón, tuvieron un suntuoso banquete en el Jockey Club, brindando entusiástamente por la patria ausente.

En algunas capitales, los representantes diplomáticos de Bolivia ofrecieron recepciones sociales, que parece han sido animadas.

En la diplomacia

Para el próximo lunes se anuncia la llegada del señor Eduardo Diez de Medina, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Bolivia en el Uruguay y Paraguay.

El señor Medina, que se encuentra actualmente en Tupiza, viene acompañado de su familia y parece que no volverá a reasumir ese importante cargo.

Matineé

En celebración de su onomástico, la señorita Raquel Goytia ofreció ayer una interesante matineé a sus relaciones sociales, en la elegante quinta de la avenida Arce.

Numerosas señoritas y jóvenes concurrieron a dicha fiesta, bailándose entusiástamente hasta las 8 de la noche.

Manifestación

Los honorables representantes chuquisaqueños y un grupo de caballeros ofrecieron ayer una copa de champagne al señor Rodolfo Urioste, presidente del concejo municipal de Sucre, felicitándole por el interés que toma para la más activa construcción del ferrocarril de dicha ciudad a Potosí.

Dicha manifestación, en la que se hicieron votos por la pronta conclusión de esa importante obra férrea, se realizó en los salones de la confitería París.

Sepelio

Con numerosa concurrencia de caballeros y señoras, se efectuó ayer en la mañana el sepelio de los restos de la que fué señora María Paz Carrasco Clavijo de Valenzuela.

Cumpleaños

El señor Justo Pastor Cusicanqui, intendente de la policía de suguridad, cumplió años ayer.

—El antiguo y competente educacionista señor Pastor M. Vásquez celebró ayer su natalicio.

Enfermos

La señorita Lucila Flores se halla delicada de salud.

—El senador señor César M. Ochavez, ha experimentado mejoría en su salud.

—Sigue enferma la señorita Hortensia Aparicio O.

—A consecuencia de un accidente desgraciado, se halla enfermo de cuidado el señor Emilio Ortiz.

Viajeros

Ha emprendido viaje a Cochabamba el señor Moisés Ascarruz.

—La señorita Luisa Reyes Ruck, después de algún tiempo de permanencia en La Paz, se restituyó a Sucre el día de ayer.

—De Cochabamba ha llegado el señor Eduardo López.

—El señor Valentín M. Curutchet emprendió ayer viaje a Sucre.

—Los señores Jorge de la Reza y Arturo Galindo, vuelven hoy a Cochabamba.

—Ha llegado de Luribay el señor Gerardo Bustillos.

—Por pocos días vino de Oruro el señor Moisés del Carpio.

—Ha regresado a Oruro el señor Alberto Sanjinés T.

—Se ausentó a Cochabamba el señor Gregorio Reynolds.

—El señor Abel Reyes Ortiz volvió de Oruro.

—El señor Benigno Lara, acompañado de su señora, llegó de Buenos Aires.

—Han llegado de Oruro los señores Alberto Ascarrunz y José Yanguas.

—El doctor Villegas y su señora se ausentaron a Copacabana.

—Volvieron ayer a Oruro los señores Eduardo F. de Córdova y Alfonso E. Ordoñez.

Fallecimiento

Ha dejado de existir el joven Luis Humberto Palacios, estudiante del sexto año del Colegio Nacional Ayacucho.

Sus restos seran trasladados al cementerio general hoy a horas 3 y 30 p. m.

Sportivas

ULTIMO MATCH INTER-ESCOLAR

Esta tarde en el field de la Avenida Arce, se llevará a cabo el último encuentro del campeonato inter-escolar entre los equipos del Instituto Americano y el Instituto Nacional de Comercio, para disputarse la posesión de la bandera ofrecida en premio.

LA RAZON DE LA SINRAZON

El segundo vicepresidente de la república, per solo leer un discurso, tiene un pingüe sueldo. Creemos que es llegada la hora de suprimir ese puesto, que ningún vacío viene a llenar, como no sea un estómago.

***

Don Carlos Calvó se muestra hostil con la barra de la cámara. Si anda así hemos de apurarnos al reportaje, con revisión de don Abdón Saavedra.

***

En Tarija ha habido una protesta contra el Senado por haber aceptado a Trigo Achá sin examinar sus credenciales.

¡En Tarija aún creen que vale algo una protesta, tratándose del Senado!

***

Los representante tarijeños se oponen a que Estensora haga su exposición en la cámara, respecto a las elecciones últimas.

¿Si ellos tienen la razón, por qué se oponen?

***

Gutiérrez Granier va siendo manejado por la solapa del vestón por el diputado Trigo. Merced a este recurso vota conforme a Trigo se le antoja.

***

Hay quienes dan crédito a los mensajes, sin recordar que todos, desde Belzu, incluyendo Melgarejo, Daza y otros, sólo han servido para la exportación.

***

Don Benjamín Guzmán y C., el de los discursos kilométricos, está preparando una novela, para presentarla al concurso.

El hermano de Gedeón debía hacer lo mismo y dejar la cámara. Así por lo menos la ofensa es a las letras, y no al país.

***

El colega «La Verdad» ha llegado al número 2.000 y aún no esta en la cárcel. Nuestras felicitaciones.

***

Resulta que don Isidoro Muñoz está suspendido del ejercicio de sus funciones por cuatro años. Hay por medio peculados.

No se extrañe el lector si está en la cámara. Así, ésta viene a ser su centro.

***

Se habla del desglose de documentos en el expediente de las elecciones del Ázero.

Se hace necesario nombrar gobernador y alcaides de la cámara.

***

Con motivo del cumpleaños del Tigre, el circo Cubano ha llevado anclas.

Saludamos cortezmente al ínclito jefe.

***

«El Diario» ha publicado el retrato de Antezana. ¡No hacía falta! ¡Todos lo conocemos, demasiado! Es el digno sucesor de don Benedicto!....

***

Antezana, presidente del Senado, Cómo será ese Senado.

Muñoz, el antiguo oligarca, presidente del partido doctrinario; Don Casto, el caballero de los affaires, secretario y director de tramoya. A lo que ha llegado el infeliz partido liberal. De Camacho, Pando y Guachalla, a Muñoz, Antezana y Rojas.

La delegación obrera en el Perú

Arequipa 7.—Ayer arribó a Mollendo la delegación de obreros bolivianos, siendo entusiástamente ovacionada por todas las sociedades obreras que se hallaban congregadas en el muelle.

A poco de llegar el alcalde señor Rattí banqueteó a los obreros. Existe preparación para seguir manifestando a la delegación, que ha sido simpáticamente acogida.

La delegación ha saludado el gran día de la patria y me cumple enviar en fecha gloriosa mis saludos.

Corresponsal.

El presidente de la Federación Internacional, recibio también el siguiente telegrama del delegado Juan E. Ibáñez:

A Presidente Federación Internacional

La Paz.

De regreso esa, delegación saluda en fiesta Patria.

Ibáñez.

Los artículos de primera necesidad

Importante circular del Ministerio de Hacienda.

El ministerio de Hacienda ha dirigido la siguiente circular:

La Paz, agosto 1º de 1918.

Al señor Prefecto y Comandante General del Departamento de....

Señor:

Según informes suministrados por la Dirección General de Aduanas, los datos estadísticos cuidadosamente registrados señalan un considerable aumento en la importación de harina de trigo. Tomando las referencias del último quinquenio tenemos que en 1913, se importaron 16 mil toneladas, 15 mil en 1914, en 1915, 14 mil. En 1916 la importación ascendió a 21 toneladas y en 1917 ha pasado de 23 mil. Haciendo la adición exacta de las cifras estadísticas, hay para los cinco años una importación total de noventa y un millones cuatrocientos siete mil, dóce kilógramos.

(Ks. 91,407,012) o sea un promedio de 18.281 toneladas 402 kilógramos anuales a un valor de Bs. 2,925,024,32 a razón de 16 cts. el kilógramo.

Una prueba evidente del estancamiento de la industria agrícola, es el hecho de que la importación extranjera ha llegado a proporciones tan considerables como las anotadas, pues que tal hecho viene demostrando la disminución de las cosechas de trigo en el territorio nacional y la paralización de faenas en los molinos. Esa situación no debe prolongarse por más tiempo, porque es muy posible que en el curso de este año disminuya siquiera en una cuarta parte la importación del extranjero y faltando también la producción nacional tendría que presentarse la más alarmante penuria de las clases pobres por el encarecimiento del producto. Infelizmente, como no puede actualmente el Gobierno adoptar medidas prácticas de protección a la industria, se limitará a llamar la atención del pais acerca del asunto para que los propietarios de fundos apropiados al cultivo de trigo aprovechen cuanto terreno disponible tengan. Por medio de las Prefecturas, Subprefecturas y Corregimientos se podrá llevar también a la convicción de los indígenas terratenientes por comunidad, la necesidad de dar más amplio impulso al cultivo, cosecha y molienda de aquel cereal.

A pocos años después de iniciada nuestra vida independiente, el Congreso Nacional de 1839, mediante ley de 5 de octubre, declaró que «las harinas de trigo y maiz que produce la República no conocen pensión alguna y son libres de todo derecho en su comercio interior». Seguramente esa ley no ha sido expresamente derogada: pero resulta infringida por las Municipalidades en las Ordenanzas que aprueba el H. Senado Nacional. Por aquel entonces se llegó a prever que no siendo absolutamente libre el comercio interior de harina nacional, la extranjera tendría que hacerle ruidosa competencia y así ha ocurrido por haber sido echada al olvido aquella importante disposición. La Municipalidad de Chuquisaca grava actualmente con 40 centavos el quintal español de 46 kilos de harina nacional, la de La Paz, con 40 centavos el quintal de 100 kilos; la de Potosí, con 20 centavos, cada 75 kilos; la de Oruro con 50 centavos el quintal métrico; la de Tarija con 80 centavos cada 80 kilos y la de Santa Cruz con 10 centavos cada once kilos y medio.

Conviene declarar nuevamente que la harina de trigo es absolutamente libre en su comercio interior a fin de proteger así la producción de trigo y elaboración de la harina nacional.

Durante los últimos cinco años se ha internado a Bolivia 46,530 toneladas 573 kilos de azócar, cantidad que dá un promedio anual de Ks. 9,266,114, promedio que se avalua en Bs. 2.779,834,20. — Se trata de un producto que puede llegar a faltarnos por las dificultades de embarque en los mercados de origen y por la escasa elaboración nacional. Sabido es que antes la producción nacional fué suficiente para abastecer el consumo y aún para exportar al departamento peruano de Puno.

El azúcar de Santa Cruz llegaba a cualquier mercado del país; más la floreciente industria de elaboración, de cayó por dos razones muy claras: porque los industriales no mejoraban los procedimientos de elaboración en condiciones suficientes para atender las mayores necesidades del consumo y porque la intensificación de la vialidad y del comercio del Perú hácia Bolivia, abarataron completamente la importación del azúcar fabricada en aquella República, al extremo q en la mayor parte d'ella quedó desalojado el similar nacional. Una extensa zona semi tropical, comprendida entre los departamentos de Cochabamba y Chuquisaca es muy rica en la producción de la caña de azúcar, con centros de elaboración radicados en Novillero, Carapari y el Chaco. Actualmente el patriótico propósito del Gobierno se ha dirigido a mejorar la vialidad en esa zona, no con el limitado objeto de hacer más cómoda la travesía de los pasajeros, sino con el más amplio de ofrecer a los industriales una mayor facilidad en la traslación de azúcar, que pudieran producir los centros de elaboración de caña.

Abriga igual propósito, con el proyecto de destinar una considerable suma no menor de medio millón de bolivianos al trabajo de un camino de automóviles entre Cochabamba y Santa Cruz con el que se facilitará el transporte de la considerable producción azucarera de este último departamento y el mayor comercio interior con los demás de la República.

Más tratándose de la producción de caña y consiguiente elaboración de azúcar, ocurre lo mismo que con la producción de trigo y elaboración de harina; que es la actitud particular la que debe atender esas industrias, y son los capitalistas e industriales los que deben asociarse para incrementarles, porque aparte de realizar patrióticos anhelos consistentes en substituir el producto extranjero con el similar nacional, el interés particular quedará ampliamente servido con las utilidades que inneg ablemente ha de producir la intensificación industrial agrícola al frente de las restricciones actuales sobre importación de harina y azúcar.

Si llega el caso de la elevación del precio de venta de la harina y azúcar extranjeras en proporciones tales que esos artículos de primera necesidad no estén al alcance de las clases proletarias, el Gobierno se verá en la necesidad de hacer venir por su cuenta las cantidades necesarias haciendo, donde convenga, las gestiones precisas; pero antes de ocurrir a ese extremo, quiere hacer un llamado a los propietarios capitalistas e industriales, para que su acción particular, patriótica y útil, salve aquella posible crisis y constituya en lo futuro una floreciente industria agrícola.

Si para ello se requiere la acción de los Poderes Públicos, correspende a las Prefecturas de Departamento, y Municipalidades de la República hacer cuanta indicación concreta fuera útil, de acuerdo con las especiales condiciones climatológicas de cada distrito, con la seguridad qne el Gobierno, de su parte, y el Congreso Nacional próximo a inaugurar sus labores satisfarían cualesquiera necesidades en el orden enunciado.

Sírvase, señor Prefecto, dar la mayor publicidad a la presente circular, procurando interesar a los industriales y comerciales y a las corporaciones que los representan, a considerar los tópicos indicados que son de grande interés para el país.

De usten atento servidor.

(Firmado)

Darío Gutiérrez.

En la cámara de senadores

La elección del señor José Antezana como presidente del senado, no podemos explicárnosla ni con la mayor buena voluntad para este caballero.

Han podido descender muchísimo los prestigios de aquella alta corporación desde el momento en que en su composición no entra para nada la voluntad popular; ha podido desacreditarse hasta no poder más, porque aquello se ha convertido en una hermandad al servicio de las peores causas; pero no tanto como para ser presidida por el señor Antezana. El senado, si no por la valía de sus componentes por lo menos por lo que significa en el juego de las instituciones de un país civilizado, merece un presidente digno, un alguien que represente a la corporación; y ese alguien existe dentro del seno de esa cámara.

Qué demonios han podido influir para que una de las más elevadas corporaciones de la república venga a ser presidida por un señor Antezana? ¿Es que estamos soñando? Es que se burlan de nosotros los periódicos que nos dan cuenta de esta elección presidencial sin precedentes en nuestra historia republicana?

No se crea que es alguna animadversión al señor Antezana la que enciendo este estallido de indignación de parte nuestra por su elección presidencial. Es que como bolivianos nos sentimos obligados a velar por los fueros del senado y nos causa la más penosa amargura el ver cuanto baja esta rama del congreso.

No hay un Muñoz, un Zalles, un Ochavez y hasta un Aparicio con mayores merecimientos para la presidencia del senado? Como pues estos señores y el resto de sus colegas se han allanado a sufrir en pleno rostro la bofetada que para todos ellos significa la presidencia del señor Antezana?

No lo entendemos.

En lo sucesivo no será posible ofrecer la presidencia del senado a una persona que se estime. Muy justamente indignados dirán:

—Yo presidente del senado después de que lo ha sido Antezana? Jamás!

Espectáculos

PARIS

Un estreno sensacional anuncian los carteles para la función de mañana. Se trata de la película "La Condesa Arsenia" que no es otra cosa que un drama de la vida galante europea.

Esta noche el ecran del mismo teatro proyectará "Mater Dolorosa", película interpretada por renombrados artistas franceses.

MIGNON

Ha de exhibirse esta noche en el Teatro Mignon "El Judío Errante", editada por la afamada firma Pasquali, no faltando en dicha obra ninguna de las escenas de la novela de Eugenio Sué.

Proyecto de ley de imprenta

En la sesión de ayer el H. Bautista Saavedra ha presentado el siguiente proyecto de ley, que ha pasado a la comisión respectiva:

EL CONGRESO NACIONAL

Decreta:

Artículo 1o.—Se declara ley de la República el Reglamento de Imprenta de 29 de marzo de 1900, con las modificaciones que a continuación se expresan.

Art. 2o.—Todo propietario, gerente, administrador o representante de un establecimiento de impresión, dará aviso al fiscal de partido, de su apertura o funcionamiento, manifestando, ademas de sus generales personales, el domicilio del establecimiento, el nombre que lleve y la naturaleza de los trabajos a que esté destinado,

Art. 3o.—Son responsables de los delitos cometidos por la prensa o por cualquier otro modo de exteriorizar y difundir el pensamiento: 1o. Los que firman, como autores, una publicación; 2o. Los directores de diarios, revistas y publicaciones periódicas; 3o. Los editores. Si los que aparecieran firmando una publicación, como autores de ella, no fuesen personas jurídicamente responsables, o no tuviesen la solvencia necesaria, para responder por los delitos denunciados, será el director, y en su defecto, el editor, el responsable. A falta de éstos, y en todos los casos, las responsabilidades penales o pecuniarias recaerán sobre las personas enumeradas en el artículo 2o, siempre que sean distintas de aquellos. Las responsabilidades de las personas señaladas no es conjunta ni mancomunada sino sucesiva, y se establece en el orden determinado.

Art. 4o.—Los diarios, revistas y publicaciones periódicas, consignarán en sus primeras páginas, pena de ser consideradas como clandestinas, los nombres de los editores y directores responsables. Para ser director o editor responsable es necesario estar en el goce de los derechos civiles.

Art. 5o.—Los folletos, libros, cuadernos, papeles y otras publicaciones eventuales llevaran al pie de ellas, el nombre del establecimiento y del editor propietario. Las publicaciones que no lleven este requisito se consideraran clandestinas.

Art. 6o.—La clandestinidad de un establecimiento de impresión o de una publicación, será penada con una multa de doscientos a quinientos bolivianos, que se aplicarán a los propietarios, administradores o editores. La responsabilidad penal de los delitos cometidos por publicaciones clandestinas recaerá mancomunadamente sobre los propietarios, administradores y editores del establecimiento donde se hubiese hecho la publicación.

Art. 7o.—Son responsables de las trascripciones, para los efectos penales de esta ley y para los de propiedad literaria, los directores de publicaciones y a falta de éstos, los editores. De las publicaciones impresas en el exterior son responsables aquellos que las pusiesen en circulación.

Art. 8o.—El artículo 38 del Reglamento elevado a ley, queda modificado en los términos siguientes: "Corresponde al jurado el conocimiento de los delitos de imprenta, sin distinción de fueros. Solamente en los delitos de calumnia e injuria contra los particulares tendrán éstos la facultad potestativa de querellarse ante el jurado o los tribunales ordinarios. Más, si fuesen acusados por actos o funciones de carácter público, sólo podrán querellarse ante el jurado. Cuando los tribunales ordinarios conozcan de delitos de prensa aplicarán las sanciones del Código Penal, salvo que el autor o persona responsable diera ante el juez satisfacción al ofendido, con lo que quedará a cubierto de toda penalidad.

Art. 9o.—El artículo 39 quedará en estos términos; "Si no concurriesen al juicio ninguna de las personas responsables, el presidente del jurado o el juez ordinario nombrará un defensor del establecimiento denunciado, para los efectos de las responsabilidades pecuniarias".

Art. 10.—El artículo 74 queda reducido a los casos 2o. y 8o. El caso 5o. queda redactado en esta forma: "Publicar las vindicaciones y defensas de las personas ofendidas en el mismo periódico, cobrando la tarifa del establecimiento. Esta inserción se hará en cuanto la persona ofendida o su encargado la reclame dentro del término de la prescripción".

Art. 11.—Quedan derogados los artículos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 11, 15, 71, 70, 72, 73, 76, 82, 85. Asi mismo, queda derogada la ley de 17 de Enero de 1917 y todas las que estuvieron en oposición a las de la presente.

Art. 12.—En los artículos del Reglamento de 29 de Marzo de 1900 que dijere "Reglamento", se sustituirá con la palabra ley.

Art. 13.—El Presidente de la Corte Suprema queda encargado de establecer la numeración y compaginación de las disposiciones de la presente ley.

Sala de Sesiones etc.

B. SAAVEDRA

La imprecación de América

[Colaboración obrera].

Contra tí mi anatema, vieja Europa,
triste y degenerada,
que has hechado en el filo de tu espada
la suerte de tu trepa!

II

¡Porque ciega y demente
has manchado de sangre los caminos
por do iban cumpliendo sus destinos
los pueblos al amparo de la mente!
Porque loca has llenado
para siempre, de sombras a tus hijos;
porque quedan sin luz los ojos fijos
en tí de los que mueren o han llorado.
Por tu ambición sin ley y sin medida,
por tu culpa y audacia,
por el tiro de gracia
que te acabas de dar como un suicida;
Porque torpe y artera
la vida de tu pueblo despreciaste
y en tu balanza de oro y plata echaste
su carne, ¡carnicera!
¡Brote en el verso fiero
del bardo de la América arrogante
el rayo del castigo que el semblante
te hiera, justiciero!

III

Ha perdido el derecho
para darme lecciones
la que arroja a la muerte a sus naciones
con la cruz sobre el pecho.
La que vá a la matanza
como un ser primitivo
que del error cautivo
pide amparo a su Dios para su lanza.
Para su lanza en cuya punta encierra
el veneno de todos sus rencores
el veneno de todos sus rencores
el hijo del desierto sin amores,
que sin amores cruzará a la tierra.
El hijo del desierto, a quién un día
fulminaste en tu ley como a un bandido,
ayer hosco y desnudo y hoy vestido,
pero a quien juzgas bruto todavía.
El hijo del desierto, el calumniado,
el que explotaste ayer con tu vileza,
y sobre el cual erguiste tu cabeza,
después de haber su libertad hollado.
Y que hoy dice al tronar de tus cañones
con su voz más potente
que tu «triple» y tu «entente»
¡son dos alianzas de ladrones!

ALBERTO GHIRALDO.

CIENTO CUARENTA Y CINCO

v 170 calle Murillo, esquina Sagárnaga

Sastreria de Maximo Calderon V.

Con decidida actividad y el extricto cumplimiento en su profesión, ofrece al público y a sus **clientes, sus servicios.**

Ofrece ternos y abrigos confeccionados al estilo moderno y al alcance de toda persona. Cuenta con casimires y mostrarios de varios colores, tiene constantemente la cooperativa de ternos. autorizada por el Concejo Municipal, donde con sólo Bs. 3 obtendrá un teruo a eleeción del casimir y al gusto más exigente.

Nota, se atiende a provincias y se admita socios para la Cooperativa.

El propietario.

La Paz. - Bolivia. 3m. 313

Z. Max Bustillos

BOGADO

VicetenFernández yG.

ABOGADO

Potosí 18.

Se vende

Una mesa de billar en medio uso.

Calle Inca No 13.

8 v. 352

Sastrería "La Mderna"

ROSENDO TRINO

alto Potosí No. 74

Pongo en conocimiento del público que habiendo dejado algunos meses mi establecimiento, continuaré trabajando en el ramo desde a fecha.

La Paz, 25 de mayo de 1918

Fábrica de fideos "Italia"

Se desea comprar un motor eléctrico de 0 a 8 caballos. Dirigirse al Almacén de Aguirre Hnos. Recreo No. 15 17 y 19.

Se necesita también un carpintero para trabajos a contrata.

La Paz, 20 de junio de 1918

30

Consultorio Médico

De los Doctores

Carlos Nieto Navaro

y Desiderio Delgado

Especialidad en partos

Enfermedades internas en general, venérias y de señoras. Análisis completo de toda clase de secreciones patológicas. Análisis completo de orinas. Tuberculino reacción: procedimientos Mantoux y Von Pirket etc., etc. Aplicaciones de inyecciones intra-venosas de Neo-salvarsan (914).

Se atiende con esmero y puntualidad a cualquier hora del día o de la noche.

Consultas todos los días de 1 a 5 p. m. y de 7 a 10 de la noche. Calle Jenaro Sanjinés No. 54, esquina Comercio, casilla de correo No. 443. 319

Dr. Julio Guardia P.

Dentista Americano

Graduado en la Universidad de Philadelphia E. E. U. U.

Trabajará en la oficina del Dr. Manuel María Muñoz. —Calle Diez de Medina 97.

A nuestra clientela

Ponemos en conocimiento de todos nuestros clientes que tengan trabajos pendientes en nuestro taller Plazuela Venezuela Nos. 3 al 9 que por motivo de disolverse la sociedad de los señores Grei y Gampione, se sirvan recojer sus muebles hasta el día 15 de julio del presente año, no recogiéndolos hasta esta fecha, serán rematados todos los muebles que queden pendientes.

La Paz, junio 25 de 1918.

Grei y Campione.

POLICLINICA DENTAL

DOCTORES:

LUIS DE LA QUINTANA

VICTOR ML. LOZA V.

CIRUJANOS DENTISTAS

TRABAJOS EN ORO

Extracciones sin dolor

Horas de consulta de 9 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m.

Clínica, calle Indaburu No. 83—(a una cuadra de la plaza Murillo, esquina Bolivar).

Se atiende a los pobres gratuitamente lo esdía martes en horas de oficina.

Arauco Prado & Cia

Importadores y Exportadores

Casa Matriz: Cochabamba	Sucursal: Oruro
Calle Comercio	Plaza 10 de Febrero

AGENCIAS EN TODA LA REPUBLICA

Pianos, Fonógrafos, Máquinas escribir, Artículos para Caballeros, Artículos Eléctricos, ynoedades en general—

Especialidad en ventas a largos Plazos con pequeños pagos semanales y mensuales. (Pianos. pago mensual Bs. 50—Fonógrafos, pago semana Bs. 3,50, Máquinas de Escribir, pago quincenal Bs. 10.—)

Compramos Lana y cuero

Hotel Internacional

Angel Bruzzone

Teléfono PROPIETARIO **Casilla 147**

AVENIDA MONTES — DIREC. TEL. BRUZANGEL

...nistas

Servicio esmerado, comida confortable a italiana y a la criolla.

Habitaciones amobladas

Departamentos para agentes viajeros.—Luz eléctrica, timbres eléctricos y toda comodidad—baños a toda hora

Cuartos cómodos para viajeros

Tranvía a la puerta cada diez minutos.—Precios convencionales.

Cigarrería Inglesa

Frente a la oficina de telegrafos del Estado

Surtido completo de cigarros de hoja, cigarrillos y tabacos extranjeros

Calle Ayacucho No. 103.

Especialidad en artículos de fumar.

TIENE COSTANTEMENTE:

Cigarrillos Ingleces, franceces, habanos, ejipcios ete. etc.

Tabacos ingleses Habanos y Ame-

ACABA DE RECIBIR:

Un surtido completo de cachimbas, boquillas, tabaqueras de cierre automático, cigarrerrras etc. etc.

A precios módicos,

Dr. C. Herrera

Cirujano Dentista

REGRESO

del Banco J. Gutiérrez

J. Arturo Eduardo

ABOGADO

Oficina Socabaya 69 (altos) Domicilio Avenida Centenario 135.

Departamento amueblado

Para caballero solo se necesita un departamento de pocas habitaciones amuebladas, situado en el centro de la población.

Tratar en la imprenta de «La Razón».

Urgente

Necesito en alquiler un chalet amoblado en Obrajes.

Dirigirse—Estanislao Zuazo. Calle Yanacocha No. 86.

8 v. 342

Buena ocasión

Por motivo de viaje se vendela curtiembre «La Catalana» para tratar en la calle Mapiri No 78.

1 m. 346.

En venta

Se ofrece en venta una casa situada en barrio céntrico, de construcción moderna y sólida, con todas las comodidades necesarias, por precio módico a más de que se dan facilidades para el pago.

Referencias: calle Bolívar No 11, bufeta del doctor René Machicao y T.

20 v. 343

Juan Manuel Pastor

Compra Letras Hipotecarias del 10 por ciento, y vende muebles y alfombras, por motivo de viaje.

Atenderá a los interesados en la calle Diez de Medina (antes Mercado)—No. 278 de 2 a 5 a. m.

10 v. 342

Casa en Alquiler

Por motivo de viaje se ofrece en alquiler la casa No 47 de la calle Indaburo. Tiene todas las comodidades necesarias.

Para tratar, dirijirse Murillo 179 altos.

15 v. 346

"El Monolito"

Compra vende y recibe en consignación, toda clase de mercaderías.

Especialmente, joyas, plata labrada, tejidos, monedas, chafalonía y toda clase de objetos antigüos.

Calle Recreo No 116.

1 m. 347.

VESTIDOS SASTRE, recibió "LA ESPAÑOLA".

Dep rtamento

Elegantemente amoblado con todas las comodidades necesarias se ofrece.

Avenida F. E. Guachalla No 430

8 v. 349

Fincas de valle

Por motivo de viaje, se venden dos fincas de valle, con extensos viñedos, buen número de peones arraigados y abundante agua para su irrigación. Referencias: en esta Imprenta.

15 v. 349

Interesante

Se compra lana y cueroscon lana de llama y oveja.

Se vende cueros pelados

Se precisa nn socio capitalista para la explotación de uua mina de cal. Pormenores Avenida Pando No. 33

1m 335

ABRIGOS DE PUNTO paraniñas, recibió "LA ESPAÑOLA".

Pereyra & Zalles

Calle Murillo 102--104

Esquina Santa Cruz.

Recibimos consignaciones y atendemos con todo esmero y prontitud toda clase de comisiones de ventas de Papas, Chuño, Ocas, Maíz, Quinua, Chalonas, Café, Coca, Quina, Matico y otros productos del país, a los mejores precios de plaza, mediante módica y equitativa comisión.

Contamos con amplios y ventilados depósitos para víveres.

Nos encargamos de la compra venta de propiedades rústicas y urbanas, por cuenta de terceras personas, suministrando todos los datos y pormenores solicitados de provincias.

Despachamos con esmerado cuidado, con la mayor rapidez y consultando la tarifa más económica del F. C. los pedidos que nos hagan del interior.

Colocamos capitales en depósito, tramitando con examen y detenido estudio los títulos de hipotecas.

Ofrecemos actualmente: Bs. 1,000—3,000—2,000— a módico interés.

Tenemos a la venta dos casas y una casa quinta en la villa de Obrajes.

Necesitamos, sea en venta o alquiler, una casa pequeña como para una familia, una finca de puna o valle.

Compromos sebo.

Casilla de de correo No....

Dirección telegráfica: Perzalles.

EL 7 DE AGOSTO

SE RETIRARA A COCHABAMBA

El optometrista Hinojosa

Por esta razón insinúa a las personas que han mandado preparar adaptaciones de lentes o anteojos, recogerlos en la brevedad posible, es decir antes de la fecha designada.

Calle Comercio No 7. Hotel Guibert (altos). 10v.

J. Arturo Eduardo

Abogado

Salomón A. Nogale

ABOGADO

Estudio Potosí No. 18 (altos) Con motivo de su intervención en el asunto Pando, atiende en las mañanas, a su clientela.

Julio Enrique Calderón

ABOGADO

Estudio Potosí alto St Nog....

GRATITUD

Lino Sillerico A. esposo; Alfredo, Hortensia, e Israel Sillerico, hijos; Abel C. Romero hermano y demás deudos de la que fué:
MARIA D. R. DE SILLERICO
Q. D. D. G.

Rinden su más profunda gratitud a las distinguidas señoras, señoritas y caballeros que en momentos de suprema tribulación les han prodigado sus atenciones y consuelos por tan irreparable pérdida, a las personas que han enviado coronas y acompañado en la traslación de los restos de aquella al Cementerio General.

La Paz, 5 de julio de 1918.
6 v. 355.

En alquiler

Se alquila la tienda No. 24 de la calle Loayza.

Departamentos en la misma casa.

Referencias, en los altos.
15 v. 355.

Se pagan

Buenos precios al contado

Por cuatro mesas rinconeras, una central, dos dibanes, un aparador, dos docenas de sillas de viena, un sillón y dos catres.

Rafencias Calle Chuquisaca No 59.
6 v. 353

Aviso judicial

El Dr. Eliodoro Larrea juez Instruc 3°. de la Capital y provincias de su jurisdicción.

Por auto de 31 de julio ha señalado el día 13 de agosto horas 2 p m. para el remate de un lote de terreno situado en la Garita de Potosí, propio de Rosendo Alvarez bajo la base de su tasación pericial rebajada que ha sido la segunda décima en bolivianos dos mil cuatrocientos treinta (2.430 Bs. por ejecución que le sigue Ramón Cáceres cobrándole cantidad de pesos.

Los interesados en dicho remate, pueden ocurrir el día y hora señalados a la oficina del suscrito secretario.

La Paz. 9 de agosto de 1917.
Humberto Velásquez P.
Por el curso.
2 v. 356

Una Mesa de Billar

Vendo con todos sus accesorios; para ver y tratar en la casa No. 3 de la Plazoleta Pérez Velasco 9 a 12 y de 1 6 p. m.

La Paz 20 de julio de 1918.
5 v. . 342

Teatro Municipal

LOLA MALDONADO

Hoy Sábado 9 de Agosto Hoy

5a. de abono

La opereta de fama mundial en Tres actos

Princesa del Dollar

Gran Hotel Torino

ESTABLECIMIENTO DE PRIMER ORDEN

Plazuela Pérez Velasco No. 3

En este acreditado restaurant se atienden pedidos de fuera, ya sea en gastronomía como en tallarines, ravioles, etc.

Lunch a toda hora

Piezas de 1a. y 2a. clase, con todo confort.

El más acreditado establecimiento, atendido personalmente por su propietario Señor Francisco Ponta,

Teléfono No. 106. Casilla No. 241.

Se Atienden Pensionistas.

Oficina de Negociaciones y Propaganda

ALFREDO NUÑEZ DEL PRADO

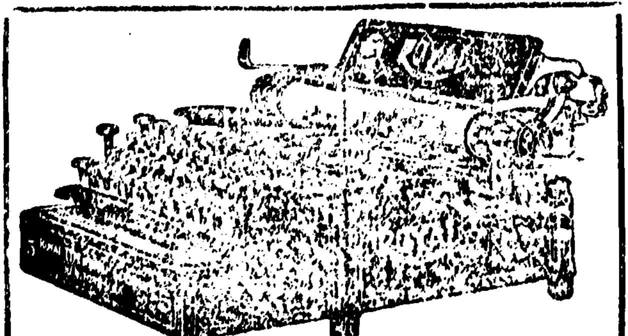
Ayacucho No. 101. Casilla de Correo 317

Sub Agencia de las Máquinas de escribir "ROYAL"

VENTAS COOPERATIVAS

Club de Máquinas de Escribir "ROYAL" Serie A.

Condiciones del club de máquinas: 60 Socios.



Cada quincena se sorteará una máquina de escribir ROYAL No. 5 y el socio favorecido recibirá su máquina y quedará escluido del club.

ROYAL
STANDARD
TRADE MARK

En el último sorteo se sorterán diez números y los socios favorecidos recibirán máquinas de escribir ROYAL No. 10 MODELO MAESTRO.

Al final de las trieutas y un semanas todos los socios que no hubieren sido favorecido por la suerte se les entregará a cada uno una máquina de escribir ROYAL No. 5. Resultado al final favorecidos en escala los unos más que los otros, todos los socios, con un recargo del 25% lo que adeuda.

Inscríqase hoy mismo al club «ROYAL» que quedan pocos números disponibles.

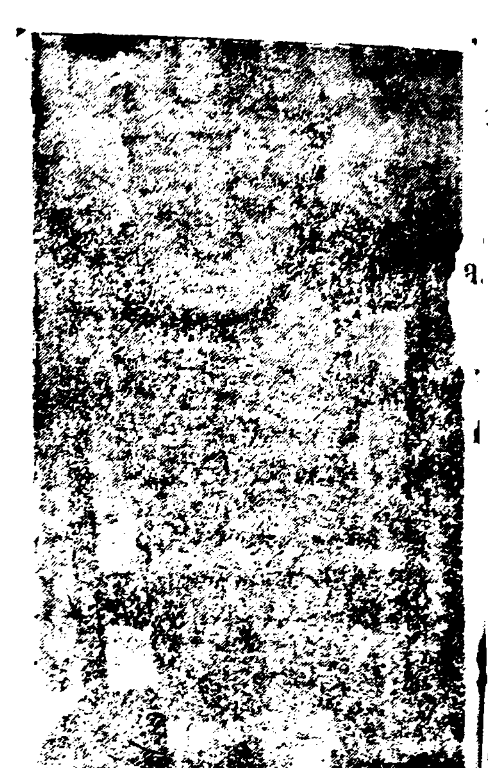
Darío Camacho

Autorizado por la Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica, se encarga de todo trabajo relacionado con la electricidad, tales como instalación de luz, campanillas, cuadros, indicadores, teléfonos domésticos y a largas distancias, pararrayos, etc , etc., así como arreglo de estufas, planchas, calentadores, anafes y cocinas, a precios enteramente reducidos que no admiten competencia.

Direcciones: "La Princesa" Calle Diez de Medina (antes Mercado), al lado de la Iglesia de San Agustín. Teléfono No 47?. Y en la tienda de "El Sol", calle Diez de Medina. Teléfono No. 460. 1 m. 356

"EL MONOLITO"

Frente al Mercado de Flores, Recreo No. 116.



Nueva casa de compra, venta y consignación, de toda clase de mercaderías.

Especialmente joyas, plata labrada, tejidos, monedas del país y extranjeras. Chafalonía, y toda clase de objetos antiguos.

Libras esterlinas y plata sellada

PROPIETARIOS.
C. ESCALANTE Hns.

FABRICA DE CURTIEMBRI

FREUDENTTHAL HERMANOS

Casilla postal No. 25

Dirección telegr. Freudenthal.

Compramos en nuestra Curtiembre, calle Armentia, Car de Marte, continuamente cáscara de Yarisana, Wilca y vainitas Tara.

VENDEMOS POR MAYOR Y MENOR EN NUESTR TIENDA CALLE POTOSI No. 59 y 61.

Cueros de chivo negros y de color.
Badanas en negro y color, varias calidades.
Cueros especiales para encuadernación.

RETAZOS DE CUERO LA LIBRA DE PESO A 50 CENTAVOS

Tenemos existencia y fabricamos a medida, de *cuero impermeable*:

Ternos de cuero impermeables para mineros y viajeros.
Colanes para viaje y paseo, con y sin guariapas.
Pantalones de cuero impermeable para mineros y artesanos
Abrigos y ponchos de cuero impermeable para viajeros.
Sombreros de cuero para hombres, mujeres y niños.
Gorras de cuero, impermeable, para hombres con o sin
Delantales de cuero para niñeras, artesanos y niños.
Baberos de cuero para niños.
Bultos y bolsillos de cuero para colegiales.
Surtido grande en Billeteras, Carteras de cuero.
Bolsillos para guardar cuellos y puños etc., etc.
Cinturones de cuero para hombres, mujeres y niños.

ATENDEMOS PEDIDOS DEL INTERIOR Y EXTE

Agente para Oruro: Osw. Lüllemann.
" " Potosí: P. Ballerstaedt.
" " Sucre: Emilio Seiler.
" " Santa Cruz: Zaller Villenger y Co.

Pastelería y confiter

"JOKEY CLUB"

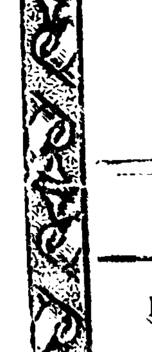
En este nuevo establecimiento, se atien público con aseo y esmero en el servicio.

Gran surtido de dulces, pasteles y confites Helados, Frescos, Té, Café y Chocolat.

Verdadera especialidad en tortas para e monios, bautizos etc. Así mismo se trabaja va de piezas de fantasía.

Todo al gusto más exigente
Calle Yanacocha No. 74.
Horno propio a disposición de la clientel
Calle Cochabamba No. 34.

Ernesto Ramos.



"LA RAZON"

90. cupón de obsequio

Recorte usted este CUPON y si la suerte le favorece ganará *cincuenta bolivianos*